PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PAGO ADELANTADO.

Telèfono núm. 239.

# Santander 19 de Octubre de 1592.

Num. 126.

# TOCA

CONSULTA MEDICA DIARIA la mañana, de 10 á 12, excepto los marv sábados.

NO VISITA A DOMICILIO CARBAJAL, I, SEGUNDO PISO.

VILLA DE SUANCES. EVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

pedro Gomez Fernandez y Compañía CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

TE EFONO NÚM. 100.

Platos del dia

carnes.—Carne de vapa á la moda, filetes de la macicé, solomillo mechado, riñones teados, pollos asados y á ia financier, chulele cerdo á la catalana, y ternera á la papibistecks, perdices, pichones, pescados. - Merluza, salmonetes, lenguados, llenas y Ostras de Santoña.

Especialidad en vino de Liebana.

# erro-carril de Santander à Solares

FERIA DE SAN LÚCAS.

Los dias 18, 19, 20, 21 y 23 del corriente se ran con motivo de las concurridas ferias y neria de Hoznayo los trenes siguientes: Mañana.

De Santander á Solares á las 7'5, 8'10, 9'15 De Solares à Santander à las 6'5, 8'15, 10'50. Tarde Buille du o

le Santander à Solares à las 2'20, 3'27, 4'30 ndose despues con la comitiva De Solares á Santander á las 2'25, 5'30, 3'30

semi obnerviov , alasiaulue vum

#### CRISTOB L COLON.

rtículo segundo.

Continuan celebrandose fiestas en hor del gran conquistador Cristóbal Con. Por ahora, no hay más que apologissdel insigne navegante; porque suseneigos, que han sido y sou muchos, no meren oponer notas discordantes al geeral concierto de alabanzas, con que se dea la memoria del inmortal héroe de ciencia y víctima nobilisima de los inrtunios.

Ojalá que siempre, como en los moentos actuales, sucediera que no se esumaran honores al genio que conquisun mundo, sirvièndole de pedestal à su oria. Pero no ha ocurrido siempre lo smo, segun vamos á ver en el presente luculo, el segundo de los que pensamos cribir acerca del descubrimiento de

mèrica. Pocos son los hombres ilustres que no yan sufrido los ataques violentos, que gendran la envidia è ignorancia. Por mismo que el genio cierne sus celesales alas muy por encima de los ho n es de la época en que a arece, y se adela con su inteligencia soberana al mode pensar y discu ri: de su tiempo, urre que es menospreciado, y algunas ces, para baldon y oprobio de la humalad, se arrojau a su paso por el munen vez de flores, punzantes espinas, 6 convierten su vida terrenal en triste esolada peregrinacion. En la ilustre lecia, por cuyas ciudades anduva H ero cantando los versos de su inmortal ema èpico, es condenado á tomar la ci-Socrates, que con gran valentia promo la unidad de Dios en medio de una cledad rebajada por groseras ideas relisas. Y al igual del filòsofo griego, que adelanto algunos siglos à su època, sido perseguidos y martirizados otros pbres eminentes, siendo ejemplos clamos de que los infortunios despliegan su fuerza para cebarse en los séres legiados que, con el impulso de su rano talento, hacen que la humanide un paso de gigante hácia su perclonamiento. Y en esas persecuciones sufre el genio, no toma tanta parte lo conocemos con el nombre despreciade turba multa, como los hombres

80 llaman á sí propios ilustrados en

las ciencias y en las artes. Si estudiamos con detenimiento la historia del gran Cristobal Colon, veremos que sus mayores enemigos, los que le hicieron apurar hasta las heces el cáliz de la amargura, fueron aquellos que pasaban por sabios, aunque no alcanzara su sabiduria á explicar le que Colon aseguraba con razones cientificas irrecusables; y si abrimos el libro de la historia moderna, nos convenceremos que todos los detractores de la gloria de Colon como conquistador y todos los tergiversadores de los hechos realizados por el grau navegante como ciudadano, se exornan con titulos cientificos. No es gente vulgar la que quiere eclipsar, con la envidia y el desprecio, los méritos extraordinarios de Cristóbal Colon; son personas que escriben libros, andan por academias, rebuscan en las bibliotecas, annque bien mirado, tienen la suerte aciaga de no encontrar nunca la verdad histórica, y si alguna vez la en. cuentran, no quieren proclamarla, a 109

Hombres leidos fueron la mayoria de los que se opusieron á los planes de Colon presentando trozos ia las obras de la antigüedad, contrarios á la existencia de los antipodas; varones de alta significacion fueron los que despues del descubrimiente, han pretendido arrebatar á Colon la gloria de la gigantesca empresa, los que le cargaron de grillos y le dejarou morir pobremente en estrecho aposento, falto de comodidades, porque estaba lleno de escaseces; no eran hombres de poca importancia, aunque fueran vulgares y grose. ros por sus procederes, los que acibararon todos los momentos de la vida de Colon.

l'erdida para el mundo y ganada para el Cielo la magnánima Isabel, el Nuevo Mundo, que Colon habia conquistado sudando sangre, segun èl mismo decia en carta dirigida á los Reyes Católicos, sufrió todos los horrores que cometen los miserables que caen sobre lo conquistado para enriquecerse rápidamente, enarbolando la negra y repulsiva bandera del pillaje. En tanto que otros se enriquecian, el insigne descubridor de la hermosa tierra que daba albergue á tanto truhan, llegaba á San Lucar de Barrameda enfermo y pobre, y desamparado de todos marcha à encontrarse con el rey Fernando en Sevilla, desde donde escribe á su hijo diciéndole: de pues de 20 años de servicios, no poseo en España un techo que quarezca mi cabeza; si quiero comer y dormir tengo que ir a la hospederia, y con frecuencia no tengo con que pagar la parte que me toca. Asi tritaba España al hombre mas grande del siglo XV, al genio inmortal que regalo un mundo a su patria adoptiva etnorb sol à seriou eb noisia

Cuando el cuerpo de Colon cae en la fosa y su alma suba al Cielo, no cesa la tarea miserable de los enemigos del gran descubridor, que si en vida le negaron consideraciones, despues de muerto insultaron su veneranda memoria.

Es una vergüenza para la humanidad que siempre la envidia y el egoismo traten de oscurecer los hechos de los grandes hombres. El insigne Cristobal Colon no podia librarse de tan ruines ataques, asi es que en todas las épocas de la historia moderna existen pruebas de la criminal conspiracion fraguada contra él. El historiador portugués Juan de arios nos dice en su historia publicada en 1552 que Colon era un frivolo y estravagante ch irlatan. Mucha fama podrá tener de escritor el distinguido Juan de Barros, pero para nosotros nada significa como historiador, ni autoridad conserva, el hombre que tan sin aprension desfigura los hechos.

Años antes de haber publicado Barros su historia, el Licenciado Villalobos, fiscal del Rey, abrio una informacion testific. l, que resulto tan cómica y ridicula, que son necesarias grandes tragaderas para tomar en sério las afirmaciones que en ella se consignan, contrarias en su todo, no ya solo a verdad historica, sino tambien al sentido comun.

La tal informacion, en mal hora mandada abrir, afirma entre otras cosas, lo que posotros vamos à citar como ejemplo de la sana y encono con que estaba es

crita, y es à saber: Colon no tenia la noticia ni credito, ni era conocido para que pudiera ir gente con èl. L'aunque blevaran à Colon en las naves, no hizo el descubrimiento, antes navegando por la mar ila ya sin tino y desconfiado y se queria volver. Y los que descubrieron la América fueron Martin Alonso Pinzon y otros que consign tleva, y descubiertas las islas enviaron à buscar à Colon que quedo perdido, le re ogieron y ansi no se puede decir que hiciera descubrimiento alguno, despron le som sessio ol paro sulsis

Tan furibundo ataque á Colon, no merece ser contestado, y no tenian necesidad los eruditos de ocuparse de la obra del Fiscal Villalobos para destrozarla completamente. En esa informacion desdichada, se quita à Colon toda participacion en el descubrimiento y se le niega la gloria, que le pertenece, para dársela toda entera a Pinzon. Segun se deduce de la informacion del inaprensivo Villalobos, Colon no fuè otra cosa que un mendigo que pidió plaza en las naves que salieron de Palos á descubrir el Nuevo-Mundo.

La saña de los perseguidores de Colon, no ha cesado ni un solo momento. Quieren eclipsar su gloria de conquistador, y ya en el terreno del brusco y torpe ataque, le niegan las excelentes cualidades de generosidad, justicia y honradez que le adornaban. Los que se opusieron á los planes de Colen, porque aseguraban que el hemisferio prometido no podia existir, luego que los vieron realizados, pretendian que Colon nada nuevo habia dado á conocer, pues el hemisferio que decia haber descubierto era conocido desde muche tiempo antes. à sugitus susarab si

No hace muchos meses un novel orador pronunció un discurso en el Ateneo de Madrid, tratando con desden al insigne navegante, cuya es la gloria entera de haber descubierto el continente americano. Las frases torpes lanzadas desde la tribuna del Ateneo, desde la que tantas eminencias han proclamado los indiscutibles méritos de Colon, prueban que aun se desfiguran en estos tiempos los hechos históricos con el funesto fin de oscurecer los resplandores brillantes del genio, del más grande de los genios del siglo 15.

Cristobal Colon ha sido perseguido con sana inaudita; siendo un hombre de extraordinaria virtud, se le acuso de deslealtai, de defraudador del Erario y de sedicioso; católico ferviente, se le presento como contrario à que el catolicismo se extendiora por las nuevas tierras couquistadas. En vauo pidio Cristobal Colon justicia al rey Fernando; èste le desaten. dio, no concediendole ni lo suficiente para combatir la pobreza, que fuè siempre inseparable companera del gran navegante.

Hoy el mundo civilizado enaltece la memoria del conquistador; hoy se elevan himnos en honor de Cristobal Colon, ¿será que ya concluyeron los ataques de sus

enemigos? Pluguiera al Cielo que tal suceda para que la gloria de Colon aparezca con toda su brillantez. Pero mucho tememos que pasadas estas fiestas del Centenario, vuelvan los detractores à continuar su detestable cruzada contra el insigne genovès.

No es solo Cristóbal Colon el que ha recibido desprecios y desaires; hay un montanés ilustre que fué companero suyo en la conquista y compañero suyo tambien en el infortunio. Nos referimos al santones Juan de la Cosa, piloto de la nao Santa Maria y el primero en hacer el mapa de las tierras conquistadas. El gobierno español para nada se ha acordado del insigne Juan de la Cosa al disponer la celebracion del Centenario; acaso sea porque al gobierno español le tiene sin cuidado todo lo que á nuestra querida region montanesa se refiere. También como Colon, vivió pobremente Juan de la Cosa, pero fuè rico en hazañas realizadas en honor de la pátria y generoso para dar por la pátria su vida. Todos los periódicos montañeses han rendido, al conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de Amèrica, tributos de admiracion a la buena memoria del intrepido Juan de la Cosa, y á la vista tenemos un articulo publicado en el acreditado perio lico de

Sevilla La Union Mercantil e Industrial hablando con entusiasmo del insigne compañero de Cristóbal Colon.

Ya que los montañeses tenemos glorias, no las olvidemos; al contrario, debemos presentarlas con santo orgullo para probar que questra tierruca adorable, es digna de nuestros amores y merecedora de más consideracion que los extraños la otorgan.

FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hoy á las doce de la mañana se habrá reunido en el Consistorio la Junta municipal de asociados para tratar de la transferencia de 18.830 pesetas 80 centimos del capítulo de Policia y Seguridad, con objeto de destinarlas á la adquisicion de una bomba y otros útiles contra in-

En la citacion se decia à los intere-De precisa asistencia por el asunto.

No sabem is al cerrar este número si los asociados habrán respondido á la ur-

Lo que si quisieramos que de realizarse la transferencia y la adquisicion de dichos elementos, fuera la comba completamente acertada, para que suceda lo que con todas las mejoras que Santander intenta; que al realizarse se malogran y se gasta el dinero en grandes cantidades y

Somos, por eso, tan pesimistas, que abrigamos el temor de que al adquirir aquel aparato suceda lo que con la bomba para elevar las aguas en Requejo.

Que haya que anunciar su remate por innecesaria o inservible.

Asegurase que el Papa no se muestra muy inclinado á declarar venerable á Colon. Antes sometera todos los documentos à la Congregacion de Ritos para instruir la causa de la beatificacion.

### COMPANIA VINICOLA colling am DEL NORTE DE ESPAÑA!

## ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO obitra a Rioja Clarete de la

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adicion de yeso, espíritu, ni materia ob oldend le extraña à la uva, ob

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1885 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.-1889,

PARIS, MEDALLA DE ORO Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las bodegas al representante de la Compania en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, nú-

mero 20, y 22, telefono, núm. 33. Tambien se detallan en dicho punto a los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890 0'75 ptas. bot. овре порверва в de 1889 1.25 de 1888 1.50 Rioja Blanco » de 1887 175

- Se carga 025 centimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion, vale medio real,

menos cada botella, siendo los pedidos de 21 botellas en adelante. Los precios para la re nision directa desde

avan al Havre.	VALLE HAVAV BO En cajas a Bo En barricas de l			
otasmistatabis	de 12 bot. de 24 ld		125	56
Cosecha 1889 pts.	15 18	300	105	55
» 1890 »	12 15	150	80	45
Blanco., 1884 »	25 28	250	130	70
-aus oblassion	OH 50 DITEM	200	105	55
Coñac Rioja (3 ecs	40 45	1603	285	45

Éstos precios se entiend n por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, o sobre vagon en la estación de Haro.

Ayery hoy, a pesar del temporal reinante, ha acudido mucha gente a Hoznayo con motivo de celebrarse alli la renombrada feria de San Lucas.

Manana, último dia de feria de seguro que será extraordinaria la afluencia de lazareto sucio de Pedrosa à cumpin los

Acordado por el Ayuntamiento, proveer por concurso una plaza de auxiliar de jardinero municipal que se halla vacante, dotada con el haber anual de 821

pesetas 25 cèntimos, se anuncia por tèrmino de diez dias, á contar desde la insercion de èste en el Boletin Oficial de la provincia, para que los que se crean aptos, presenten sus solicitudes en la secretaria municipal en los dias de oficina, debiendo reunir las siguientes condiciones:

1. Los aspirantes á esta plaza no tendrán menos de 23 años y no excederán

de 40.

2. Ser de profesion labrador y estar enterado en el ramo de jardinería, y 3. Ser de buena conducta y saber

leer y escribir.

El dia 25 del actual se verificarán los exámenes para pilotos de la marina mercante en esta Comandancia de Marina.

Los individuos que reunan los requisitos legales, pueden presentar sus instancias al señor Comandante de Marina antes del dia de los exámenes.

A principio del mes entrante comenzará à actuar en nuestro teatro la compañía de zarzuela que funcionó el año pasado, aunque con algunas modificaciones en el personal.

El capitan de fragata señor Domenge volverá á desempeñar en esta Comandancia de Marina el cargo de segundo jefe en reemplazo del señor Gonzalez de la Rasilla, que como saben nuestros lectores ha sido trasladado con ascenso á Tarragona.

En la linea telegráfica de Villacarriedo han sido robados unos cien metros de alambre.

Se ha practicado la oportuna reparacion y se ha puesto el suceso en conocimiento de los tribunales de justicia.

Por los carabineros del distrito de Rota, provincia de Cádiz, ha sido hallada en el sitio denomicado Almadraba, en la tarde del 13 del actual una botella conteniendo un papel en el que se halla escrito lo siguiente:

«Santander. — V. Dominguez. -- G. Martinez. — 9 de Octubre 1892. — Náufragos

de la Soledad».

Esta noticia ha sido comunicada por la comandancia de Marina de Cádiz, pero en ésta no existe barco de altura ni pescador de dicho nombre, ni se sabe de ningun naufragio de individuos de esta provincia.

Mañana saldrá de este puerto para Coruña, Puerto-Rico y Habana el magnifico vapor correo Reina Maria Cristina.

El señor juez instructor de este partido ha puesto en libertad á uno de los tres individuos detenidos á consecuencia de la muerte de José Muñoz en el pueblo de Monte.

Ha sido elevada á prision la detencion de los otros dos, los hermanos Ramon y Pedro Merino Puente.

Han sido puestos á disposicion del juzgado de Villacarriedo once vecinos de Lloreda que insultaron al alcalde y apedrearon su casa.

Rioja clarete, cosecha de 1890 0'75 ptas bot.

El tercer teniente de Alcalde don Josè Almiñaque ha comenzado á hacer uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

Malamente informados telegrafían à El Liberal, desde París, que mientras subsiste la absurda prohibicion de que los trasatlánticos españoles vayan al Havre, donde por haber desaparecido totalmente la epidemia han vuelto los trasatlánticos franceses, la Sanidad de Santander impuso solamente venticuatro horas de cuarentena al vapor francès Labrador que, por estar invadido de viruela y fiebre amarilla y haber muerto un pasajero, su frió en Burdeos tres dias de cuarentena y una rigurosisima desinfeccion.

Nos consta que la casa consignataria ha rectificado la noticia, en defensa de la conducta de la Direccion de Sanidad. El vapor Labrador permaneció en este puerto durante venticuatro horas, absolutamente incomunicade con tierra, y el pasaje y carga que desembarcó fueron al lazareto súcio de Pedrosa á cumplir los quince dias de cuarentena que les cor-

El lunes de la semana próxima saldrá para Madrid el orfeon Cantabria, con ob-

jeto de cumplir su compromiso tomando parte en el certamen organizado en la Corte con motivo de las fiestas del centenario.

Los orfeonistas de Santander, recientemente organizados van á la lucha sin aspiraciones de ningun gènero y llenos de entusiasmo por el arte, ya que van á tener ocasion de oir á las masas corales más renombradas de España.

Tomar parte en una lucha titánica, con elementos para no hacer un mal papel como ellos los llevan, es el modo de no tener que lamentar desencantos como sucede cuando se va lleno de vanidades y ridiculas pretensiones.

En fin celebramos ver á nuestros paisanos del Cantabria ir tan humildemente, porque de ese modo un solo aplauso resultará para ellos una conquista.

Y eso que bien saben todos los orfeonistas cuánto deseamos el progreso de sus nacientes estudios; y que sus triunfos los hacemos nuestros.

Pero hoy por hoy pensamos como ellos; la modestia y la vanidad suelen acarrear duros y amargos desengaños.

Ha sido aplazado para la semana próxima, con objeto de hacer bien todos los preparativos, el festival que dispone la juventud santanderina en el Casino del Sardinero para obsequiar á los señores jefes, oficiales y banda de música del regimiento de Burgos.

El comandante de marina de Gijon, ha comunicado á la Direccion de Hidrografia que han empezado á funcionar en el puerto tres focos elèctricos de 2.000 bujias de intensidad cada uno y situados en la forma siguiente: uno en la cabeza del dique de Santa Catalina, conocido vulgarmente de Liquerica, à 40 metros de distancia de su extremidad y 9 de altura sobre el suelo, y al que se le está fabricando una pan. talla con objeto de impedir la irradiacion de luz hácia fuera. Otro, en el muro Norte de la dársena antigua, á 20 metros de su extremidad y 9 de altura sobre su base. El tercero, en el muro Este de la dársena de Fomento, à 37 metros de su extremidad y 9 de altura sobre su base. Los tres focos han sido instalados con el objeto de iluminar el interior del puerto, por lo que no serán visibles hasta despues de haber pasado la barra de la entrada. Se han suprimido los faroles que iluminaban en el sitio llamado El Bombè y la cabeza del muro Norte de la dársena antigua.

Las instalaciones de los tres focos eléctricos son por ahora provisionales, y al realizarlo en definitiva se adelantarán algo hácia las cabezas de los muros los focos primero y segundo.

La recaudacion que la Compañia Arrendataria ha obtenido por venta de tabacos durante el mes de Setiembre último se ha elevado á pesetas 13 405 352 58, acusando un anmento de pesetas 283.925 17 sobre la realizada por el mismo concepto en Setiembre de 1891.

QUEJAS INFUNDADAS.

Se que a el vecindario con razon
de que a un se le tiene á racion de agua:

y que falta hace más? hay abundante

y rico ANIS SAGASTA.

Vicente Martinez y hermanos Amistad,
Teléfono 608, Bilbao.—Fábrica en Autol,
(Rioja). Depósito: en los cafès y en las
principales tiendas de ultramarinos.

La Comision provincial ha concedido un mes de licencia al oficial primero de la Diputacion D. Javier de la Revilla.

En la nueva organizacion de servicios del cuerpo de Correos y el Tégrafos, se establece la separacion de los mismos en las capitales de previncia, en las oficinas ambulantes y en las subalternas de Irúm, Algeciras, Cartagena, Vigo, Ferrol, San Fernando, Santiago, Portbou y Venta de Baños. En todas estas dependencias, el servicio postal estará á cargo del funcionario de este ramo.

En todos los demás puntos donde existan ó se establezcan oficinas telegráficas ó telefónicas, desempeñarán servicio de Correos los empleados de Telègrafos.

Las oficinas de Correos y Telègrafos actualmente instaladas en un mismo local, continuarán ocupándolo en cuanto sea esto compatible con la separación de los servicios; en otro caso se dispondrá lo conveniente para habilitación de locales.

Con los requisitos y ventajas que les

ofrecerá la separacion de servicios, pasan al cuerpo de Correos 159 auxillares permanentes que ahora no prestan servicio activo, ó pueden ser fácilmente sustituidos por individuos del cuerpo de Telè-

Como se ve, el nuevo decreto reproduce materialmente el régimen establecido en 1879.

Don Luis Ocháran, concesionario del ferrocarril minero de Castro Alen, ha presentado en el Gobierno civil la relacion nominal de propietarios, cuyas fincas han de ocuparse en terminos de Castro-Urdiales, para la construccion de dicha línea.

Hay considerable número de jóvenes con pasaje tomado para trasladarse á Cuba en el vapor correo Reina Maria Cristina que como decimos en otro lugar del periódico, saldrá mañana de nuestro puerto

El número de pasaportes expedidos en el Gohierno civil lo demuestra; y por añadidura hoy siguen aquellas dependencias atestadas de gente para en demanda de aquella clase de documentos gubernativos.

De Asturias han llegado à esta ciudad muchisimos jóvenes con objeto de embarcar en el Reina Maria Cristina.

Por averia de la locomovil, ayer llegó á esta ciudad con dos horas de retraso el tren correo.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto se amplie hasta el 25 del presente mes, como término improvogable, el fijado para la presentacion de hojas de servicios de los funcionarios activos y cesantes dependientes del mismo.

El Ilmo. señor Obispo de la Diocesis antes de emprender su viaje á Sevilla envió á la sociedad Hijos del Trabajo 250 pesetas para la suscricion con destino á las obras del barrio de obreros.

Nuestro querido amigo el Alcalde de Torrelavega don Joaquin Ruiz de Villa nos envia un oficio que comienza con estas espantosas palabras:

«Laureana Crespo va á ser ejecutada en esta villa.»

Y á renglon seguido nos suplica en nombre del Ayuntamiento que tomemos parte en la promocion de la solicitud de indulto, á fin de que en esta noble tierra de la Montaña no se levante el afrentoso patibulo.

Aplaudinos la humanitaria actitud de la Corporacion municipal torrela veguense, y cuéntenos incondicionalmente á su lado para contribuir con nuestras escasas fuerzas á realizar tan grande obra de caridad.

Ahora vamos á dirigir un ruego al orfeon Cantábria.

Ya que va á emprender el viaje á Madrid á tomar parte activa en las fiestas del centenario, impóngase la simpática mision de unirse á los diputados y senadores de esta provincia, así como á los demás distinguidos montañeses que allí residen, y todos juntos acudir al Gobierno y á la Reina implorando piedad para la desventurada sentenciada á muerte.

¡Què lauro tan grande para el Orfeon Cantabria si trajera de la corte el indulto de Laureana Crespo!

Y aunque no le trajera què papel tambueno desempeñaria promoviendo esa opertuna manifestacion!

Suponemos que todos los orfeonistas inspirados en los más puros sentimientos de nobleza acojerán unánimes nuestro ruego y realizará en su viaje una obra que tranto y tanto había de enaltecerles ante la opinion pública.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

sosotros nada signinua como historiador

con Huelva 13 de Octubre de 1892.

Sr. Director de El Correo de Cantábria.
Santander.

Querido amigo: Vuelvo hoy à molestarle con mis mal hilvanadas y peor escritas correspondencias, si es que tal nombre merecen, que yo creo que no; pero encomendado al público indulgente me habrá perdonado lo dicho en mis anteriores y seguirá perdonandome, aunque no sea más que por esta vez, por haberme metido à narrador de los festejos que pasan en Huelva y en verdad que si no

me perdocára estaria muy bien empleado. porque creo que esto lo hubieran hecho a maravilla les señores don Angel de los Rios y don Joaquin de las Cuevas, que se hallan en esta, en comision, para repre. sentar á la provincia de Santander, en union del preclaro Menendez y Pelayo (Don Marcelino) quienes hubieran cum. plido este cometido, como ellos gaben, enviando á la prensa montañesa telegra. mas y correspondencias. Pero no proponièndome hacer cargos à ninguno de es. tos señores y sí solo darle algunas noti. cias de los festejos celebrados, dejo a un lado lo dicho del cronista montanès y sus compañeros y concinúo con la tarea em. pezada. Ozig OGNUDUR J. J. LARRAD

PARES DE PUBLICACION.

A las once y media de la mañana de ayer salió con los règios huéspedes el Conde de Venadito con direccion á la Rábida para inaugurar el monumento dedi.

cado á Colon.

Rábida.

Este, que es precioso, por su gallardía, se compone de una esbelta columna en la que se hallan grabadas algunas inscripciones alusivas y las memorables fechas de 1492 y 1892, terminando con una esfera-mundo que remata una cruz; su basamento está sobre una ancha y espacio sa escalera de piedra. Tan pronto como puso la Reina el piè en tierra, catorce buques de guerra y la nao Santa Maria hicieron á un tiempo las atronadoras salvas de ordenanza, á las que contestó la

bateria situada en la esplanada de la

Seguidamente se dirigieron la augus. ta dama y las princesas con su acompa. namiento, en carruajes al convento y alli se cantó un solemne Te Deum, oficiando de Pontifical el Arzobispo de Sevilla, y acto continuo se descubrió el citado mo. numento. Despues de varios discursos pronunciados por los Obispos de Badajoz y Lugo se dirigier on la soberana y rasto de la tamilia Real al pueblo de Palos donde tuvo un entusiasta recibimiento. Alli visito la iglesia y oró un momento dirigièndose despues con la comitiva y las leu infantas à Moguer donde el recibimiento fuè muy entusiasta, volviendo más tarde á Huelva.

Cuando regresó el Venadito era ya oscurecido, como la anterior noche y la ria, iluminada en sus dos orillas, presentaba un aspecto fantástico.

Así que llegó á Huelva se dirigió al Hotel Colon donde la esperaban los representantes extranjeros en honor de los

que se daba un festival.

Los hermosos jardines del Hotel estaban iluminados con profusion de faroli-

ban iluminados con profusion de farolillos de colores, lo mismo que los balcones y la planta baja. El salon estaba brillantísimo, las señoras lucian elegantísimos trajes de córte y los caballeros se presentaban de rigurosa etiqueta.

Al llegar S. M. á la escalinata que da acceso al gran salon fuè recibida con aclamaciones y la música tocó la marcha real; acto continuo dió la soberana una vuelta por el salon y despues fuè abierto el buffet sirvièndose un soberbio thé; à continuacion del cual se sirvió tambien un explèndido lunch.

bahía se hacia general y estuvo más sorprendente que la noche anterior, so bresaliendo los buques de la Compañía Trasatlántica, especialmente el Rabat que presentaba un aspecto precioso: puede usted formarse una idea aproximada al decirle que tenia las bergas cruzadas, lo mismo que el trinquete y todas ellas y las bordas ostentaban infinidad de luces de diferentes colores, coronándolas cuatro potentes focos de luz elèctrica.

Los fuegos quemados han sido mucho mejores que los de la noche anterior, en el simulacro se distinguió uno de los vapores de guerra de la escuadra iuglesa que arrojaba multitud de bombas sobre los demás buques y los fuertes de tierra. Hasta en esto se distinguen los buenos

En tanto que se celebraban las diversiones en tierra y en el mar festejando la estancia de los reyes, à bordo del precioso vapor Antonio Lopez estaban reunidos los jefes de las escuadras y las comisiones en amigable consorcio tocando y cantando al piano trozos de óperas y canciones populares de sus países; al mismo tiempo que brindadan por España y por todas las demás naciones allí reunidas, no siendo los mênos entusiastas para el Excelentisimo señor Marquès de Comillas, para la Compañía Trasatlántica y hasta se hacia mencion de la servidumbre por la ama

10gu

M.E.C.D. 2017

dad con que prestaban el servicio. propósito de esto he oido que la Dicion ha tomado buena nota del commiento de los escogidos, para este y casos que se suceden con frecuenen los buques, y que piensa premiar servicios. No sè lo que habrá de ciernero bien lo merecen.

como último detalle le dirè que á las y media de esta mañana empezaron anunciar los buques de guerra por mede sus bocas de fuego y las sirenas, partida de SS. MM. para Sevilla, con lo volverá Huelva á quedar en su situanormal una vez terminadas las fies-En este momento, las nueve y media le tambien de este puerto el Joaquin del nidlago con las Comisiones y oficialidad les buques de las escuadras, trasporadolos à Cádiz, desde donde se dirigi. cada uno á su destino, excepto la omisiou de Génova que volverá al punto la partida en el Antonio Lopez, segun me icen algunos de los individuos que la omponen.

cumplida la mision que me propuse, lasques de pedir mil perdones à los ilusmadus lectores de EL Corre DE CANTA-RIA, à V. señor Director y à esa estimada edaccion; los primeros por la benevolen. que me han dispensado y ustedes por amable acogida que han hecho de nis scritos, vuelvo á repetirme de ustedes y en alguna (casion tiene motivos para municarles noticias lo hará gustoso su fectisimo amigo al abo odinimatore A de l'estatos

s niños débiles aumentan en nutricion y robustez con el uso de la Emulsion Scott.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES) Orense 8 de Diciembre 1885. Como Medico de número de la Beneficencia rovincial, y como particular, he empleado con

ecuencia su Emulsion de Scott de aceite de acalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siemre he obteni lo brillantes resultados, especialmente en los niños debiles, aumentando su nuricion y robustez.

Con este moti vo tengo el gusto de ofrecerme e ustedes atto. s. s.

Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

Toda madre de familia que quiera conse var a salud de sus hijos debe tener siempre en caanna botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). Al procurar que el apara o digesixo de los niños esté siempre limpio y funçioles con regularidad es precaber toda clase de enfermedades.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 18.

La apertura oficial de las Exposiciones e verificará solemnemente cuando estèn en esta Corte los Reyes de Portugal y España.

La huelga de cinteros de Manresa y Mataró ha sido terminada.

El señor Cánovas ha aplazado hasta el ueves próximo su salida para Granala.

El señor Bosch ha obsequiado esta noche con un espléndido banquete à las comisiones escolares del extranjero.

El Congreso Católico comenzó esta tade à las tres en Sevilla.

Se inauguró el acto con la lectura de un mensaje del Papa protestando contra la anulacion del poder temporal.

Ha sido autorizado el convenio comercial entre Guatemala y España.

Hoy ha empezado á cobrarse en la Bolsa el 1 por 1.000 sobre los prèstamos.

Esta noche obsequiará el señor Castelar en su casa á los profesores y estudiantes extranjeros y de provincias.

En Sevilla ha estallado un petardo que no ocasionó daño alguno.

Durante los fuegos artificiales de Barlona, que eran anoche presenciados por más de treinta mil personas, se produjo un horroroso motin contra los que ocupaban las sillas de preferencia que las abandonaron precipidatamente.

Los amotinados quemaron las sillas que eran 700 y apedrearon á la policía y guardia civil.

Un piquete de caballería dió una carga y logró disolver los grupos.

Hay tres heridos graves y seis leves; entre estos un guardia civil y un guardia municipal.

#### VARIEDADES

CASAMIENTOS AL POR MAYOR.

La iglesia de Santa Maria de la Anunciata se halla situada en uno de los extremos de la ciudad de Nápoles, y una vez al año, en el dia de la Virgen, reina en ella una breve alegria. En silenciosa linea, ante el altar, se arrodillan 30 muchachas, todas vestidas de negro, las manos enlazadas y la vista fija en el cuadro de la Madona, que está colgado ante ellas.

Todas estas muchachas son huérfanas; vienen de los asilos del vecindario, y una vez al año, todas las que han llegado á la edad de 18 años, son conducidas á la iglesia, y allí, cualquier hombre honrado, despues de presentar á exámen los documentos que atestigüen ser una persona de buena conducta, puede elegir entre ellas una para su esposa.

En la puerta que conduce á la sacristia se halla et jefe del Asilo, que es un sacerdote de blanco cabello. El hombre se dirige á él desde la parte de atrás de la iglesia, y pone en sus manos un pequeño paquete de papeles. El padre los lee con mucho cuidado, y si está completamente satisfecho, conduce al candidato á la linea de muchachas, para que escoja una entre ellas.

Todas tienen los ojos fijos en el altar, todas las manos estrechamente unidas, las caras se ponen entonces algo más pálidas, los corazones laten con más fuerza á medida que el jóven pasa lentamente ante la fila. Al fin se detiene. Ha elegido ya. Tiende la mano con una debil sonrisa. La muchacha se levanta, pone la mano en la del extranjero, y juntos desaparecen en la sacristia. La marcha, una vez empezada, viene otro pretendiente y escoge del mismo modo la suya, y asi hasta que las 30 quedan desposadas.

### LOS PERROS EN MUNICH.

Las señoras de Munich han puesto el grito en el cielo con motivo de la cruzada que los ladrones de perros han emprendido en aquella capital.

En poco más de seis meses, el número de canes robados á sus dueños se hace ascender á 20.000

No se crea que los ladrones de perros destinan los animalios á la venta.

En Munich aumenta de un modo desmensurado el número de mataderos de perros. Actualmente hay alli cerca de 200, donde á diario se sacrifica número considerable de carnes, cuya carne es vendida i buen precio, merced á las costumbres alimenticias que han entrado en la vida de aquellos habitantes.

Dicese que estos gustos fueron i nportados en Munich por la multitud de obreros italianos que trabajan en la capital de Baviera.

No sólo se emplea la carna de perro en los embutidos sino tambien en chaletas, beefceack etc. etc.

Las carnes se aderezan con salsas especiales á la italiana, y de esa modo licen que resultan sumamente sabrosas.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDOOS 9 40 QUILDE CUBA

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA Y SERRA.



ERNESTO, Guiro, Hogo, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS.

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cár-) denas, Santiago de Cu- | Guido el 19 Octubre. ba y Cienfuegos....

Habana, Matanzas, San-) tiago de Cuba y Cien- FRANCISCA el 26 id. 

El magnifico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

> Para Habana. . . . . . . 160 pesetas, » Matanzas. . . . . . 160 » Santiago de Cuba. 185 » Cienfuegos. . . . . 195

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Asistencia medica grátis. Esmerado trato.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37

# SEGUROS CONTRA INCENDIOS COMPAÑIA INGLESA

ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa Compañía tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantias que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

Agente en Santander. C. SAINT MARTIN.-MUELLE N.º 34.

CAFÉ V BESTAVBNAT

Teléfono, núm. 242.

# SOLARES.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREGE ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magnificos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

Salidas quincenales. Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

SIN TRASPORDO. Saldrá de este puerto el 26 de Octubre el grande y rápido vapor

MARIA,

Admite carga á flete y pasajeros. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Sautander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá a ompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion;» indicando si ha de asegurarse dé «riesgo marítimo,» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fietes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

No basta comprar abrigos estando el invierno encima para evitar resfriados, reumas y pulmonias. Los grandes preservativos conocidos hoy en dia, porque hacen hasta milagros, son los que aqui se fabrican; el gran Chartres Escarchado y Elixir Anis Zorrilla.

# B. L. Domecq y Comp.a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO. Telefono núm. 140.

ACADEMIA DE DIBUJO fundada en 1888 por el pofesor

Don José María Casuso.

CARBAJAL 11, PRINCIPA,

Clases de dibujo lineal, figura, alorno, paisaje, tográfico y modelo Todos los dias á las horas de clase queda abierta la matricula para el próximo curso.

Precios .- Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas; des le 5 à 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la garde.

Recopilacion eneral

DE LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS MAS IMPORTANTES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

de Santander. Este libro confeccionado por D. Pedro F. Caprovincial, es utilísimo á los Ayuntamientos y

vada, empleado en las oficinas de la Diputación demás Corporaciones, no tan solo por las disposiciones arriba eitadas, si que tambien polas Reales ordenes y Reales decretos que conr tiene sobre diversos ramos é interesantes datos estadisticos. Se halla de venta en las principales librerías

de esta ciudad y en la Imprenta de este perió-

dico, Muell, 8.

Ctubre 19. EL CORREO DE CANTABRIA. N.º 4

# 

#### TIMBRE DEL ESTADO

En los contratos de suministros y demás servicios públicos generales, pro-Vinciales ó municipales, así como los de la Misma clase que se otorguen entre partioulares, el precio ó capital porque se ceebren, y en su defecto, el del presupuesque haya servido de base al servicio. uando tampoco exista esta base, servirá regulador la capitalizacion al 10 por 100 de la fianza definitiva que haya de

Constituir el contratista. Y 13. En las escrituras referentes á Constitucion, reconocimiento, modifiacion o extincion de obligaciones persoales que tengan por principal objetocandad o cosa valuable, deberá tenerse en denta el importe del capital, hacièndose Ostraccion del interès ó reditos estipu-

Art. 17. Cuando en un mismo docuento se comprendan actos o contractos distinta naturalaza jurídica, ya se reeran o no a uno mismos bienes, la base guladora para el uso del timbre será la

del acto o contrato de mayor valor.

Art. 18. En el primer pliego de las copias que à cada interesado se expidan de su hijuela respectiva, se empleará el timbre correspondiente al valor líquido de los bienes que le hubieran sido adjudicados; y si no consta, servirá de base el de la capitalizacion de la riqueza imponible al 5 por 100. Si de la declaracion del haber hereditario respectivo y de las diligencias que la Administracion practique para comprobar los valores, resultáre que se habia manifestado un valor inferior en más de un 20 por 100 al líquido de la herencia, vendrán obligados al reintegro de la cantidad refraudada por la diferencia del timbre y á la multa correspendiente los interesados en los respectivos documentos.

Art. 19. En las copias de las escrituras adicionales hechas para subsanar de fectos ú omisiones de forma parecidas eu otras escrituras, se empleará el papel timbrado que corresponda al valor de la finca o fincas que dieran lugar á la adicional, haciendo constar el Notario al final del documento esta circunstancia; pero si tuviese por objeto aclarar o ampliar cláusulas ó conceptos de estas, se usará el mismo timbre que en las capias de las escrituras à que se refieran, sin devengar, sin embargo, cantidad alguna por el exceso de valor superior á 60.000 pe-

Art. 20. Se emp'eará el timbre de 10 pesetas, clase 6.ª en el primer pliego de las copias de las escrituras de testamentos y codicilos abiertos, ya se exprese o no en ellos la cuantía de la herencia; en las de reformas ó reglamentos de Sociedad, cuan lo no tengan por objeto el aumento o disminucion del capital social; en las de aprobacion y finiquito de cuentas, siempre que no resulte de presente entrega ó devolucion de cantidad ú obligacion de reclamarla en lo futuro; en las de no nbramientos de Jueces, árbitros, amigables componedores y en las dimis que se refieran á objeto no valuable, con las excepciones que se expresan en las reglas siguientes:

Llevarán timbre de 50 pesetas, clase

tercera:

1. Los testamentos cerrados que se procotolicen despues de su apertura, además del timbre suelto de igual valor que debe tener su carpeta, el que será inutilizado con su rúbrica por el Notari autorizante.

2. Timbre de 25 pesetas, clase 4. :: Las escrituras de adopcion que se otorguen con arreglo à lo prescrito en el ar-

tilo 1.831 de la ley de Enjuicia ni into ci-

3. Timbre de 15 pesetas, clase 5. :: Las escrituras en que se consigne el consontimiento ó consejo para la celebracion de matimonio y las de reconocimi nto de los hijos naturales.

4.ª Timbre de 7 resetas, clase 7.": Los poderes para litigar sobre cautadad ó bienes determinados, cuyo valor exceda de 50.000 pesetas ó enajenar bienes de cualquier clase, cuyo importe s a supeperir á dicha cantidad.

b.a Timbre de 5 ptas. clase 8.a: Las licencias maritales y los poderes de toda clase, exceptos los comprendidos en la regla que procede, y los que tuviesen por o'jeto entablar reclamaciones ante las oficinas del Estado, cuando la cautidad exceda de 250 pesetas.

6. Timbre de 3 pesetas, clase 10. : Las sustituciones o revocaciones de toda clase de poderes y licencias à que se refiere el parrafo anterior y las copias de las act is de protesto de los dscumentos

de giro. 7.ª Timbre de 2 pesetas, c'ase 11.ª: A. Los testimonios que den los Notarios, á instancia de parte, de cualquier escrito ó documento que se les exhiba y que legalmente puedan testimoniar.

M.E.C.D. 2017

TAPIOCA Y TES. RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL MAYOR,



# CON HIPOFOSFITOS DE CALY DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades! Es el remedio moderno conocido como más, RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE BRONQUITIS Y TOSES CRONICAS CATARROS PULMONARES - ANEMIA Y CLOROSIS AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

MORATONA GENIS Y C. PRINCESA 53.—BARCELONA

ALOSAGRICULTORES

TIMOC Aventadoras, Separa loras de granos, Desgranadoras de maiz, Quebrantadoras de Ul neulli algarrobas y tortas de orujo. Corta-raices Corta-pajas, Prensas, Estrujadoras de uvas, etcetera.

A LAS CORPORACIONES SANITARIAS.

Las estufas de desinfeccion por el vapor bajo presion sistema Genest by Herscher, Los pulve izadores antisopticos, etc. etc.

FONDOS DE ESTA COMPAÑIA

200 MILLONES DE RESETAS.

Se hacen seguros à tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pèrdidas. - Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, 11.

CALLOS | DUREZAS | CALLOSD DUREZAS | CALLOSDUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUI EZAS | CALLOS SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS segun la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. -BARCELONA. Aplicacion sencillisima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Diccionario práctico de Administracion ó indispensable en todas las oficinas de los Ayunta. mientos y Juzgados municipales. tions mon vos para

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en uinguna Academia. Contiene más le 4 000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminautes, que bastaria un niño para interpretarlos. Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, concejales y Jueces, se hallan seña-

la las en la obra, la que contiene al final un in lice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalandoles el fólio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo. and al el otro de la el otro de la carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo

puede desempeñarse perfectamente, asesorandose por medio de dicha obra, en las que además de toda la legislación se nallan insertos los programas oficiales y probables para los que quieran examinarse y adquirir el título. Los que deseen a quirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al director de El Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco le porte y certificado, siempre que

al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácilo cobro; ó bieu en todas las principales librerias al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedurías.

Observaciones.-Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en fólio, y va fuerte y lojosamente encuadernadá, remitién lose en cajas de para preservaria de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desce se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, pueden avisarlo al hacer el pedido.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y contextura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U.A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerias.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

B. Las copias de las escrituras de reconccimiento de censos, derechos reales y demás imposiciones análogas.

C. Las copias de las actas notariales que no se refieran á entregas de cautidad o valores, siempre que no tengan determinado un tipo especial, y las que tengan por objeto el cumplimiento de condiciones suspensivas pactadas en anteriores contratos que hayan devengado ya el timbre proporcional.

D. Las subastas extrajudiciales de bienes inmuebles o derechos reales. 8. Timbre de 1 peseta, clase 12.:

A. Los protocolos ó registros de escrituras públicas, actas notariales, considerándose como tales los inventarios, particiones y adjudicaciones de bienes que se protocolicen voluntariamente o por mandato judicial, con las excepciones que luego ss dirán.

B. Las copias de las actas notariales de subastas extrajudiciaies de bienes muebles.

C. Las actas de las subastas para contratacion de servicios del Estado, de las provincias ó de los municipios.

9.ª Timbre de 0'75 ptas., clase 13.ª: A. Los inventarios de los protocolos, libros y papeles de los notarios.

M.E.C.D. 2017

B. El segundo y siguientes pliegos

en las copias de las escrituras, actas notariales y testimonios por exhibicion, cualquiera que sea la cuantía del asunto.

C. Las legalizaciones y legitimaciones de firmas que autoricen los notarios, las notas de los liquidadores de derechos reales y las referentes à inscripciones en el Registro de la propiedad cuando no haya espacio suficiente en el papel en que se halle extendido el docume to, ó sea de ano distinto al en que se lleven á cabo dichos requisitos.

10. Timbre de 10 cèts., clase 14.:

A. Los registros, copias y testimonios de las escrituras otorgadas ante Notario á nombre del Estado, ó en asuntos del servicio público, siempre que no haya parte interesada a quien corresponda pagarlas, y ea todo caso, sin perjuicio del relutegro que proceda.

B. Los protocolos, copias y testimonios de escrituras que sean á cargo de los pobres de solemnidad ó de los que hayan obtenido el beneficio de pobreza por de claracion judicial, pero tan solo en los casos que la declaracion comprenda.

C. Los indices de los protocolos de los notarios, los que los mismos deben remitir á la Audiencia respectiva y á la Junta directiva del colegio notarial, asi como tambien los mensualmente deben enviar

á la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales de los documentos sujetos al mismo que hayan autorizado, y los que cada trimestre deben igualmente dirigir à los Registradores de la propiedad de los documentos sujetos á inscripcion y las comunicaciones que autoricen en los servicios de carácter oficial.

-ONETONE

D. Los poderes y sus copias para entablar reclamaciones ante las oficinas públicas, cuando la cantidad à que se refieran no exceda de 250 pesetas.

E. Los testimonios que los untarios deben remitir à los Juzgados municipales del reconocimiento de hijos naturales, conforme à lo establecido en el art. 61 de la ley del Registro civil.

idosque los ; IL QLUTULO los respecti Polizas de Bolsas em 100b en 1

Art. 21. Las pólizas de contratacion al contado ó á plazos sobre efectos públicos, valores industriales o mercantiles y mercaderias, y las de prestamos sobre iguales valores, se extenderan precisamente en los documentos timbrados que con este objeto expenda el Estado. Exceptuanse, sin embargo, las pólizas para prèstamos que empleen los Montes de Piedad, Bancos y Sociedades legalmente constituidas, que lo soliciten previamen-- Descrituras a que se reneran, sia deven-

te de las oficinas provinciales de Hacien. da respectivas, las cuales podrán ser timbradas por la fábrica Nacional del Timbre en los impresos especiales que aquellos presenten.

delication notices to para delication ed

Para las operaciones al contado y para los prestamos indicados regirá la escala siguiente:

de de de de de de de de \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$ 00000000000 com reconscintento, o 999999999

HO0010000H commo Roids debusique

ra para el uso del timbre sera la